

Zaragoza, 26 de Septiembre de 2005

Sr. Iván Norberto Sánchez Fernández
Secretario General de la Plataforma Unitaria de Bomberos

Apreciado compañero:

Te remito el presente escrito como Presidente de la Asociación de Sanitarios de Bomberos de España (ASBE), para informarte que en reunión de Junta de Gobierno de esta nuestra asociación, celebrada el día 13 de Septiembre del presente año en Zaragoza, se ha aprobado por unanimidad la adhesión de la ASBE, a la reivindicación respecto a la Jubilación anticipada a los 55 años para todos los colectivos de Bomberos y la aprobación del Catalogo de enfermedades profesionales para el colectivo de Bomberos.

Dicha adhesión surge desde el conocimiento científico, profesional y personal de la realidad de los Cuerpos de Bomberos, como Sanitarios integrados históricamente en los mismos, ya sea desde el punto de vista operativo (intervención en todo tipo de siniestro) como de la salud laboral o la formación.

Para mayor conocimiento de nuestra asociación te adjunto dossier informativo.

En espera de tu respuesta, atentamente.

Armando Cester Martínez
Presidente de la ASBE